

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 104.

Sevilla.—Sábado 5 de Mayo de 1900

AÑO XXIV.

La justicia municipal

Usamos este título, inadecuado é impropio, porque es la denominación con que se distingue de la justicia de primera y demás instancias á la que se ejerce para decidir sobre las faltas que pena el Código y sobre los juicios cuya cuantía no exceda de 250 pesetas, aunque la competencia de los jueces municipales se extiende también á otras cuestiones de importancia, como son los actos conciliatorios y las demandas de desahucio, además de la constitución de los consejos de familia. Múltiples son las funciones de estos cargos, y difícilísimas en las grandes ciudades, donde es punto menos que imposible llenarlas cumplidamente, por tener, además, á su cargo el registro civil y la asistencia á los actos matrimoniales.

Las audiencias diarias de los juzgados municipales son, por término general, de dos á tres horas para atender á la vista de los juicios y para dirigir y autorizar todo lo demás que la función comprende. En los pueblos de escaso vecindario, es claro que todo el tiempo sobra; pero en las localidades de alguna importancia y en las grandes capitales, en que cada juzgado comprende una población de 50 á 60,000 almas, como sucede en Barcelona y Madrid, ni se puede administrar bien la justicia, ni prestar la atención necesaria á los juicios, ni resolver con verdadera conciencia. En más de una ocasión, y en más de un juzgado, hemos presenciado la vista de diez juicios de faltas, cinco verbales civiles, diez de desahucio y algún acto de conciliación en el transcurso de dos horas; es decir, que corresponden unos cuatro minutos á cada juicio, con lo cual no hay tiempo material ni aun para que las partes digan sus respectivas filaciones; con esto, con salir á los pasillos y esperar el turno para después firmar, generalmente en blanco, las actas, hechas con algunas notas tomadas por el secretario, todo queda terminado, mediante el previo pago; eso sí, de los derechos devengados. Se verá aquí todo lo que ustedes quieren que se vea, menos las alegaciones de las partes, ni el brillo de la justicia, que permanece generalmente en la sombra, sin que apunte por parte alguna.

Suele ocurrir también que algunos interesados, un procurador, por ejemplo, que tiene en el mismo día y á la misma hora juicios en juzgados diferentes, no puede dividirse; y cuando es demandante, en desahucios sobre todo, aparece como presente en la primera citación, á que ya se sabe que el demandado no acude; pero si alguno lo hace, entonces se eterniza el llamamiento hasta que aparezca el afortunado demandante, mientras que si el demandado no estuvo á la hora en punto se da el juicio por celebrado.

Nuestra pereza, nuestra apatía, nuestra indiferencia y el característico encogimiento de hombros para todo cuanto se relaciona con la demanda de los derechos establecidos por la ley, y ese miedo insólito á las gentes de justicia, hacen que el abuso se convierta en institución de derecho y que la rutina nos lleve hasta lo indecible. La ignorancia y el egoísmo de nuestras clases populares las hacen apelar al favor, como papel más cómodo que ejercitar el derecho, que si en ocasiones puede ser un poco más molesto, es, en cambio, reparador. Tan influidos estamos por estas corrientes de los malos caminos, que á trueque de no molestarnos, sacrificamos la razón y la justicia de la causa que defendemos, y aun á veces nos perjudicamos en nuestros intereses por merecer una sonrisa ó una palabra al oído de alguno de esos empleados de escalera abajo, á la vez que se desliza el cigarro puro, de que se va provisto á prevención, para abrir la primera puerta, sin perjuicio de otras demostraciones de reconocimiento más brillantes y más substanciales. Así se explica, y así observamos los que nos fijamos un poco en las cosas, que no hay cagatinta ni amanuense, de esos que suelen estar dotados con tres ó cuatro reales diarios de salario, que no lleve sus dedos y los nudos de su corbata bien repletos de brillantes y de piedras preciosas.

Y esto consiste en que ni la función es fun-

ción, ni el funcionario tiene de tal más que el nombre, ni los juicios son otra cosa que un desfile abigarrado, somnoliento, de gentes que entran y salen sin darse cuenta de nada; y muchísimos, convencidos de su inconsciencia y de su pequeñez, soportan los desplantes groseros y los ofensivos calificativos con que acostumbran á repetir esos tiranuelos de la pluma al que se permite dirigirles alguna ligera observación, llegando á tal extremo su descaro y su falta de aprensión y el hábito, que hasta á las personas peritas y de cultura jurídica les salen á los alcances.

El que reclama su derecho, y quiere hacer valer las garantías de la ley, ese tiene que sufrir un verdadero *ata crucis* de impertinencias; y como son muy poquitos los fuertes, por eso el abuso ha obtenido carta de naturaleza y se eternizará en nuestras oficinas de justicia, si una mano vigorosa no lo corta de raíz.

El otro día citamos dos ejemplos, á la vez que indicábamos que la mayor parte de los juicios tienen vicios de nulidad, y hoy tenemos que añadir á esto que una inspección con mediano escrúpulo ejercida, y sin ahondar mucho, daría por resultado un cúmulo de responsabilidades, de que no serían muchos los que se librarán. Si en España se constituyese un gobierno decidido á que la justicia imperase, y el derecho de cada uno fuese respetado y reconocido, habría de empezar por presentar al pueblo á los culpables, acompañados de los capítulos de sus culpas; y los primeros de entre todos, aquellos que, habiendo tenido á su cargo funciones de justicia, hicieron de ellas comercio, lucrándose sin aprensión con el producto de actos censurables, verdaderos casos de prevaricación y de cohecho, que hoy pasan impunes porque se ha declarado y elevado á principio la intangibilidad de la toga y del funcionario, por una especie de pacto interno existente entre el poder y los funcionarios judiciales, hechura y obra suya.

A. A.

Murmuraciones

Se sabe positivamente que el Sr. Dato, actual Ministro de la Gobernación, ha llegado á Barcelona sin que por delante, ni por detrás le haya sucedido nada que sea digno de contarse, ni de cantarse.

El Sr. Ministro iba guiado de la más noble intención.

Parece que algún periódico regionalista de allá le había significado que desistiera de su viaje á Barcelona para evitar un conflicto; y el Sr. Dato, que es un ministro de pelo en pecho, se dijo:

—¡Caramba! ¡Pues si eso es lo que yo estaba deseando hacer tiempo! Un conflicto, en el que podamos disparar los fusiles, que se van poniendo mohosos, y en el que yo pueda hacer resaltar mi figura como víctima propiciatoria de este desconcierto en que nos hallamos.

Y dicho y hecho.

El Sr. Dato, en compañía de varios amigos *echaos pa delante*, se metió en Barcelona precisamente en la hora que algunas baterías, y no de cocina, pasaban, dando un paseito, por la estación.

—¡Maldita casualidad!—dicen que dijo el Sr. Dato.—Van á creer que yo he venido á provocar un conflicto.

Afortunadamente, los catalanes regionalistas no han tomado la cosa á pecho, y se han contentado con silbar al Ministro de la Gobernación, y después volverle la espalda.

Apenas se apeó del coche que le condujo á su hospedaje, una banda de música tocó la Marcha Real, á la vez que la guardia civil calaba bayonetas....

Pero.... ¡quid! El público, silba que silba, y paseándose.

Por esta vez no se dan ascensos. No ha sido necesario el empleo de la fuerza pública para mantener el orden.

El Sr. Dato ha quedado vencedor. Su temeraria osadía es digna de los mayores aplausos.

Por mí, ¡que se los den! Yo no toco pito en esta cuestión.

¡Aunque lo tocara, no se oírta allí!

Se dice, con fundamento, porque lo dice Gasset, que el partido que se llama partido de la honradez,

se ha formado solamente, con cautela para ver de que *El Imparcial* (periódico), que es el periódico de él, se muera de un resfriado sin que lo quiera leer esa España *imparcialista* que lo compra y que lo lee.... ¡Válgame Dios y qué fuerza tiene ese grande papell! ¡Ahora me entero, señores! Confieso que no pensé jamás que fuera importante y tan grandioso el poder de *El Imparcial*.... Caballeros, ¡qué mamarrachos se ven!

Mañana es la procesión *carroñera*. Ya está todo preparado, los comparsas listos y las enhorabuenas enfundadas.

El Noticiero, que esta en todo, y que ya ha tenido el gusto de ver todas las carrozas y reseñarlas, dice escribiendo de la de los vinateros:

«Esta, irá tirada por dos yuntas de bueyes, á los que cubrirán mantas blancas y llevarán cuernos dorados.»

¡Artístico, artístico! Mantas blancas y cuernos dorados.... ¡el *sumum* del arte!

Y sigue reseñando mi simpático colega:

«A los costados de la carroza irán doce personas representando otros tantos sacerdotes de Baco, que ostentarán en sus manos sus correspondientes tirros ó tallos, recordando las varas enramadas, cubiertas de hojas de parra y hiedra, que usaban los gentiles en los sacrificios á Baco.»

¡Preciosísimo, preciosísimo! Pero.... no lo encuentro *mí* propio.

En las manos no deberían llevar los correspondientes tirros ó tallos, sino.... las cuentas incobrables.

Por ejemplo: las cenas de la policía, las medias copas del sereno, las medias cañas del guardia municipal, y.... la porra que usan los montañeses como argumento para los *curdas* escandalosos.

¡Y eso sí que sería verdad!

¡Ah! Y las pizarras en las que ajustan las cuentas del siguiente modo: 3 y 4, 10, y me llevo 14.—Total, 40 pesetas con 35 céntimos y medio.

Telegrafian desde Cáceres:

«Un tal José María, que tenía un pequeño comercio en esta capital, se fué esta tarde al cementerio, y pretendiendo deseaba visitar algunos difuntos, se metió en la sala de autopsias y se disparó dos tiros que le produjeron la muerte.»

Se ignoran los móviles que le han hecho tomar tal resolución.»

«Se ignoran los móviles....»

Hombre, cuando un hombre se quita de enmedio con esa tranquilidad, ya se presume uno que no será por entretenerse en disparar al blanco.

¡Me hace gracia esa muletilla de los correspondientes!

No saben cómo alargar el telegrama ¡para cobrar más tanto por ciento, y *añien* siempre una tontería.

El obispo *está empuñando*, vamos, el de Badajoz,

ha prohibido terminantemente y con grande calor, que se lean los periódicos que no aseguren que Dios

ha mandado á los obispos para salvarnos á *ellos* mediante su *tanti cuanti* en grande recaudación.

Yo no conocía al obispo de Badajoz, pero, hombre, ¡ya lo conozco!

¡Es un mozo de mistó!

Dicen que ha dicho Sagasta:

«—Las Cámaras de Comercio están á caballo y al primer movimiento de avance envuelven al Gobierno y acaban con él.»

Y enseguida.... usted coge las riendas de los caballos y....

Los vende con jinetes y todo. Enterado, señor chalán.

Cuentan los periódicos de Málaga:

«No es solamente España la patria del timo del entierro.

Algunos súbditos alemanes han recibido recientemente cartas de su país, escritas á la perfección y dando la clave de numerosas riquezas ocultas para cuyo descubrimiento solicitan su concurso pecuniario.

El timo no puede ser más vulgar y los alemanes de la colonia de Málaga no han caído en la trampa afortunadamente.»

Y los alemanes de Sevilla también. A la compañía de Tranvías, que es alemana, también creo que tratan de darle el timo del entierro.

¡Miren ustedes si es un timo, que resultan los conservadores ahora deteniendo á los obreros!... Pero á los obreros del Tranvía.

A los otros que con ellos tienen relación, que los parta un rayo, y que se mueran de hambre. ¡Valiente risa!

Me dicen que están las viñas rebosantes de salud....

¡Hombre, me alegro saberlo, porque tenía inquietud!

Queja injusta:

«Dicen los fumadores que los nuevos cigarros puros de medio real que se han puesto á la venta son de pésima calidad, pues á los pocos instantes de encendidos se ablandan y quemán por dentro, dejando la hoja que envuelve el cigarro carbonizada.»

Esto es el acabóse.

Nó: esto es la sinvergonzonería. ¿Por qué los compran?

CARRASQUILLA.

LOS TRANVIAS

MAQUIAVELISMO ANTIELECTRICO

¿Qué pasa?...

¿Qué ocurre en la feliz Sevilla para que sus autoridades, juntamente con el caciquismo avasallador, destapen las válvulas de los enfrenados enconos, desbordando sus iras y pasiones contra la Compañía de Tranvías por círculos y cafés, oficinas y tabernas, haciendo gemir con espeluznantes artículos las prensas de *La Monarquía* y otros colegas, órganos defensores de la moral y el orden de nuestro manso pueblo?...

¿Qué pasa?... volvemos á preguntar, haciéndonos eco de la curiosidad que trae estupefacta á Sevilla entera. Es decir, á Sevilla pagana, que la que cobra ya debe de estar en el secreto.

Oigamos á los voceadores á sueldo:

«La conducta de la Empresa de Tranvías ha sido incorrecta, imprudente y provocativa, para procurar que su personal de tracción quede sin pan con que alimentar á sus familias.»

La Empresa de Tranvías no cumple el pacto que hizo con sus dependientes, provocándolos á que adopten actitudes de violencias.

La Empresa de Tranvías no cumple las obligaciones de su contrato con el Excmo. Ayuntamiento; altera las rasantes de las calles, destruye los pavimentos, y de la propiedad urbana de Sevilla se ha hecho un feudo.

La Monarquía, en cambio, aboga por la justicia en la buena compañía de la opinión pública y de todos sus legítimos representantes. en la prensa local, y quiere que á los obreros se les pague lo que en realidad ganan y se les trate como á seres humanos que son, porque ella, La Monarquía, es amiga y protectora del proletario CUANDO LE ASISTE LA RAZÓN.

E SI NON, NO.

Hemos invertido ayer el día entero en buscar la fuerza secreta que impulsa el movimiento agresivo de las autoridades y de la prensa contra la Empresa de Tranvías, y nuestra labor ha sido estéril; sólo allá en el profundo antro donde se guarecen la Soberbia y la Ira, rodeadas de un coro de pasioncillas, más miserables por lo pequeñas que por dañinas, hemos visto la silueta tosca y grosera del Cresco, desgarrando con sus uñas destructoras algo que no pudimos apreciar si era un hombre ó un negocio; y allí estuvimos observando hasta que, cansados de hurronear bajo tierra, nos salimos del antro caliginoso que nos mataba para saturar nuestros pulmones de oxígeno vivificante y ensanchar nuestra alma con la luz meridiana.

Y seguimos preguntando: ¿Qué pasa aquí? ¿Por qué la Empresa de Tranvías, que comió ayer los mismos desaguados que comete hoy, disfrutó de la protección de las autoridades y de los caciques que hoy le niegan el pan y el agua?

¿Por qué la Empresa de Tranvías pudo, impunemente, durante un año, dejar incumplidas esas obligaciones que hoy le echan en rostro, destruir los pavimentos de la ciudad, hacer de la propiedad feudo, abrirles circulación por la calle Tetuán, llevar coches de rastra y, en síntesis, dominar en Sevilla con el apoyo incondicional de los magnates de la política y el concurso, siempre benévolo y servil, de las autoridades, y

hoy todos estos elementos se confabulan con la mayor saña para destruir sus intereses?

¿Tan miserable, tan inmundo es el móvil que impulsa hoy á las clases directoras de nuestra sociedad en su campaña destructora, que no pueden saberlo los hombres de recta conciencia?

El Director de la Compañía de Tranvías nos afirma, con todas las energías de su raza sajona, que con la representación que ostenta no ha dado ofrecimientos, nunca ni á nadie, de satisfacer en su totalidad las pretensiones de su personal, amotinado al impulso de ocultas maquinaciones.

D. Otto Engelhardt nos asegura que las concesiones que podía hacer á su personal las dió por escrito á la comisión que confirió con él.

¿Por qué se oculta ese documento? ¿Quién, en nombre de la Compañía de Tranvías, usurpando atribuciones, ha hecho concebir esperanzas irrealizables á su personal?

Esto es lo primero que interesa averiguar á la opinión y á la prensa, si han de fallar con justicia este proceso.

Ayer, el Sr. Alcalde, esa calamidad que para desdicha nuestra padecemos por las imposiciones arbitrarias del caciquismo conservador, ordenaba á la Dirección de Tranvías, bajo apercibimientos contrarios á toda noción de justicia, que retirara del servicio los coches á remolque.

Hoy la Dirección, al suspender ese servicio por mandato de la autoridad local, tendrá forzosamente que declarar cesantes treinta empleados.

¿Quién será el causante de que queden sin pan esos padres de familia? ¿Quiénes son los imputados y provocativos?

¿Por qué, bajo el pretexto de un peligro imaginario, se prohíbe un servicio que se ha realizado durante las últimas ferias, cuando mayor es el movimiento de la ciudad, sin registrar el más mínimo incidente?

¿Qué pasa aquí?...

¿Qué pasal

Lo que debe saber *La Monarquía*, órgano, con patente exclusiva, de los intereses del proletariado y defensor de la Justicia.

Y véase cómo sirve á la verdad el órgano de los adinerados:

«La Empresa de Tranvías ha despedido á un cobrador porque, cumpliendo con su deber, exigió el pago de billete á un sujeto que iba en el tranvía y no alegó razón alguna para no deber pagar.»

Efectivamente, el cobrador despedido es de los *huelguistas*, como dice *La Monarquía*, y el sujeto que iba en el coche, á quien se le obligó á pagar su pasaje, era otro cobrador de los Tranvías, franco de servicio, que por acuerdos de la Dirección no estaba obligado al pago de su pasaje; pero el sujeto á quien se le obligó al pago mediante un vergonzoso espectáculo de impropiedades é insultos, es un cobrador que no simpatiza con los *huelguistas*.

Total; que el pasaje circulante disfrutó de un escándalo provocado por un empleado rencoroso y corajudo, obligado á guardar al público todos los respetos que merece, y que la Dirección, al tener conocimiento del hecho, prescindió de sus servicios.

¡Ay, *Monarquía*, *Monarquía*! Tienes nombre de mujer.

Tus alardes de justiciera los demostraste cuando echaste á rodar por los albañales del descrédito nombres honrados, que fueron víctimas de falsificación y estafa, mientras que, en circunstancias iguales, ocultabas el nombre de tus amigos.

Tu amor al proletario, tu defensa de los intereses de los obreros para que á éstos se les pague lo que en realidad ganan, está demostrado en tus propios talleres.

¿Qué dirán tus tipógrafos cuando compongan tus artículos!

Será cosa de oírlos.

Míralos. Allí los tienes; sombríos, amarillentos, con la mueca sarcástica en los labios.

Se burlan de tí, te odian resignados.

Tras de siete años de apredizaje, con su trabajo incesante, han logrado que del tesoro de tus patronos se desgaje un jornal de ocho ó nueve reales, los días que no son de fiesta, en cambio de levantar trescientas líneas; ¡diez horas de trabajo!

Para esos infelices no se mueve tu pluma; para los otros, para los que ganan catorce reales por un servicio que no necesita inteligencia, ni esfuerzo personal, ni aprendizaje, tu pluma es una catapulta.

¡Justicial... ¡Amor al prójimo!...

Eso es un escarnio en tus labios.

¡Ta day, *Monarquía*!

En máquina nuestra edición, suspendemos la úrada para consignar que, á última hora de la tarde, nos ha visitado una comisión de más de veinticinco empleados de la Compañía de Tranvías, en representación de los conductores, cobradores, mozos de vías, de cocheras, mecánicos y, en fin, de todo el personal trabajador, para que hagamos constar que siguen gustosos al servicio de la Compañía, y sin exigencias de ninguna clase, esperan de la justificada caballerosidad del Director el mejoramiento de su situación social.

También nos interesan que pidamos á las autoridades que depongan sus hostilidades, perjudiciales al buen servicio que se debe al público, y, en último término, al bienestar de los empleados.

Quedan complacidos.

DIÓGENES.

Obra magistral

Habéis puesto en la boca de Dios el siguiente raciocinio: «En otro tiempo puse en un sitio delicioso y selecto á la primera mujer y al primer hombre; apesar de mi prohibición, se comieron una manzana, y por esto los castigué por toda una eternidad. Los hice desgraciados en el mundo, y prometí al género humano, después de la vida, el infierno, donde Satanás se revuelca entre las llamas, un castigo sin fin, por la culpa de otro, en el que arderán las almas. Nada más justo; pero como yo soy muy bondadoso, me afligía esta pena y traté de ver cómo la remediara. Me ocurrió una gran idea, y les envié mi hijo á Judea para que lo mataran.»

Después que cometieron este crimen, porque yo lo consentí, volvieron á ser inocentes. Al ver que cometían una falta completa, les perdonaré la primitiva desobediencia; eran virtuosos, los convertí en criminales; luego debo abrirles mis paternales brazos, y de este modo salvaré la raza, lavando su inocencia por medio de un delito.»

VICTOR HUGO.

LOS NUEVOS SENADORES

Don José Echegaray, exministro de Hacienda.

D. José Gómez Imaz, contralmirante de la Armada, exministro de Marina, senador por Baleares.

D. Manuel Allende Salazar, alcalde de Madrid, senador por Lérida.

D. José Suárez Guanea, consejero del Banco de España, senador por Guadalajara.

D. Eduardo Martínez del Campo, presidente de Sala del Tribunal Supremo, senador por Burgos.

D. Marcial Donoso de la Campa, senador electivo y consejero Togado del Supremo de Guerra y Marina.

D. Federico Arrazola y Guerrero, senador por Teruel.

D. Francisco de los Santos Guzmán, exvicepresidente del Congreso.

D. Juan Muguiro y Cerrajería, senador por Burgos.

D. Juan Pacheco y Rodrigo, marqués de Pacheco, teniente general, comandante general de Alabarderos.

D. Mariano Agreda, conde Agreda, diputado por Granada.

D. Marcos Castilla y Medina, marqués de las Cuevas del Becerro, conde de Polavieja.

D. Jose Maria Riestra y López, maqués de Riestra, senador por Pontevedra.

En el Transwaal

El crítico militar de la *Westminster Gazette* escribe lo siguiente acerca de la retirada de los boërs:

«La consecuencia más funesta para los ingleses de la retirada de los boërs, es que la impunidad con que éstos han infligido á Inglaterra repetidos fracasos les impulsará á repetir sus ataques especialmente contra los convoyes enviados para aprovisionar las tropas británicas que van hacia Ladybrand.»

El resultado negativo de las últimas operaciones planeadas por lord Roberts ha demostrado que los caballos ingleses carecen de condiciones para luchar contra los boërs que constituyen el verdadero secreto de la superioridad del ejército republicano.»

El *Fremdenblatt*, periódico de Viena, asegura que las últimas operaciones de los ingleses en el Sur del Orange han sido un lamentable fracaso, pues no sólo no han conseguido derrotar á los boërs, sino que han sido ellos los derrotados varias veces.

Las tropas republicanas, una vez conseguido su propósito de extenuar al ejército británico en marchas, contramarchas, sorpresas y combates, se han retirado hacia el Norte con escasas pérdidas, llevándose un gran convoy y dejando á la flor de los generales británicos con un palmo de narices.

Añade dicho periódico, que la Gran Bretaña debe aprovechar la dura lección que está recibiendo en el Africa del Sur para reformar radicalmente su organización militar.

No se ha recibido hoy ninguna noticia importante de la guerra.

Sólo se sabe que aunque los boërs han abandonado á Tabanchu, ocupan todavía algunas de las colinas situadas al Nordeste de la plaza.

El Estado Mayor inglés esperaba que la espléndida posición de Tabanchu obligaría á los boërs á entablar una batalla formal, pero la habitual táctica de éstos, consistente en exponerse á correr los menores riesgos posibles, ha burlado sus esperanzas.

Las fuerzas transvaalenses se han limitado á buscar posiciones desde las cuales puedan hostilizar impunemente á los ingleses, retirándose muy lentamente de colina en colina.

En cuanto á los movimientos del general Brabant después de la liberación de Wepener, el War Office no ha comunicado ningún informe.

Lo que parece probable es que no ha hecho

ningún esfuerzo para perseguir á los boërs en la frontera de Basutolandia.

Es difícil explicarse la causa de esta inactividad, toda vez que los mismos indigenas hubieran dado á dicho general toda clase de informes acerca de los movimientos del enemigo.

También se sabe que los boërs han desparecido de la región del Orange sin dejar tras de sí ni un hombre ni un cañón.

Las últimas noticias telegráficas nada particular expresan. Solo que una columna de tropas inglesas se apoderó, después de breve combate, de la plaza de Brandford.

De Londres comunican lo siguiente:

«Interpelado en la Cámara el ministro de las Colonias, Chamberlain, se ha visto precisado á confesar que no han llegado á confirmarse los atropellos que se suponía habían cometido los boërs.»

Dijo Chamberlain que la acusación lanzada contra los soldados del Transvaal había sido motivada por las calumnias de los irlandeses.

Todos los concurrentes á la Cámara aplaudieron está ingénuo declaración del ministro.»

De actualidad

DATO EN BARCELONA

Telegramas particulares de Barcelona dicen que en la Estación aguardaban á Dato el elemento civil y militar.

Hubo colisión de algunos, que obligó á cerrar los comercios de la calle de Fernando, que abrieron después.

Los estudiantes en el trayecto y otros, silbaron desde los balcones y ventanas.

Las avenidas ocupábanla la benemérita á caballo.

En la recepción celebrada en la Capitanía general dijo Dato que confía en el ejército para llegar al engrandecimiento de la patria.

Planas y Casals saludó en nombre de los conservadores.

Dijo que la visita será provechosa para los intereses de Cataluña.

Calculáanse en 27 las detenciones hechas.

Retiráronse de la Capitanía las fuerzas de Figueras, enviadas para reforzar la guardia.

Dato visitó el Hospital de Santa Cruz y la España Industrial.

El domingo visitará Monserrat.

En Barcelona el recibimiento de Dato calificáse de protesta contra el poder central.

El Fomento del Trabajo Nacional y otras corporaciones abstuvieron de recibirle.

Hicieron esfuerzos para generalizar el cierre.

Entre los detenidos figura el sacristán de Santa Cruz.

En la Rambla hay patrullas de la benemérita.

La *Veu de Catalunya* publica un artículo agresivo contra Dato.

Dice que el proceder que éste siguió con los barceloneses hácele indigno de recibirle con consideración.

Confírmase que llegaron á las manos en Barcelona los estudiantes y varios oficiales del ejército.

En el Salón de Conferencias dirigieron censuras á Dato, calificando de imprudencia su visita á Barcelona, que nada le obligaba á semejante viaje.

PARAÍSO Y ALBA

Declararon ante el Juzgado Paraíso y Alba, reconociendo las firmas del manifiesto.

Paraíso niega que haya amenazado al gobierno.

PROCESAMIENTO

El Juez del distrito de la Universidad dictó auto de procesamiento contra el Directorio de la Unión, quedando éste en libertad sin fianza.

Exígesele 500 pesetas para responder á las costas.

EL DIRECTORIO

Algunos individuos del Directorio pensaban resistirse al depósito de 500 pesetas que les exige el Juzgado.

Paraíso disuadióles diciendo que debe obrarse con gran prudencia, pues se trata solo de un trámite judicial.

Además, con el embargo nada se adelantaría.

DE SILVELA

El presidente del Consejo ha negado que en el cumpleaños del rey haya indulto general.

Desmiente la noticia de que vaya en breve a Ferrol.

CONGRESO AGRÍCOLA

En la cuarta sesión del Congreso agrícola de Murcia votáronse varias memorias.

OPINIÓN DE SAGASTA

Sagasta ha declarado que la situación de Silvela es difícilísima y juzga que es imposible que pueda vivir siquiera este verano.

Dice que las Cámaras de Comercio están á caballo y en el primer movimiento envuelven al gobierno y acaban con él.

PRÓRROGA

Mac Kinley ha prorrogado por seis meses el

plazo dado á los peninsulares residentes en Ultramar para naturalizarse como españoles.

LAS CORTES

Los diputados de oposición proyectan llevar á Silvela una exposición con numerosas firmas pidiendo que se reúnan en este mes las Cortes.

El eclipse total de sol

Para el 28 del próximo Mayo está anunciado este gran fenómeno astronómico.

Su fase total no será larga, puesto que la duración máxima alcanzará 2 m. 14 s., y hé aquí que, para presenciar espectáculo tan fugaz, prepáranse numerosas expediciones de países lejanos, y astrónomos y aficionados disponen su venida de todas las partes del mundo.

Pero en verdad lo merece. De todos los fenómenos del cielo, el más grandioso y el que más hondamente impresiona el ánimo es el eclipse total de sol.

A medida que la luna va invadiendo el contorno del astro resplandeciente, su brillo debilitándose y la luz del día tomando tintes opacos, la claridad disminuye por instantes hasta desaparecer por completo.

Ya el sol se ha ocultado á nuestra vista: centellean las estrellas, brillan Venus y Júpiter si se hallan en nuestro horizonte; la sombra se extiende por todas partes; desciende la temperatura la lóbrega noche suspende la actividad y el trabajo humanos; al ruido del día sucede silencio profundo; refújanse en sus nidos los pájaros temblorosos; los cuadrúpedos se agitan con espanto y todos los seres humanos quedan maravillados y suspensos ante este imponente fenómeno, que hace pensar en la desolación y la muerte de cuanto existe en la tierra, si el inmenso volcán que nos da luz y calor se extinguiera de pronto y no volviese á flamear en las profundidades del cielo.

No suele ser la oscuridad completa en todos los eclipses totales; pero la claridad que se percibe es opaca y siniestra.

En el de 1878 la luz que se extendía sobre el paisaje dábase un tinto sombrío y melancólico, y, según un observador que lo presenció en Cuba, no se parecía á la del sol, ni á la de la luna, ni á la del alba, ni á la del crepúsculo: era una luz vaga, indefinible, fantástica, que no proyectaba sombra y que sólo permitía descubrir el rastorno de la naturaleza.

En el próximo eclipse será menor que si alcanzara la duración media de su fase total 3 m. 30 s.

Mas, aun siendo ésta tan corta, el interés que ofrece es muy grande, no sólo porque demuestra la fuerza incontestable de los astros y la precisión de su movimiento y posiciones—que la Astronomía anuncia á larga fecha con exactitud pasmosa—sino porque permite estudiar la constitución física del sol, en cuya atmósfera incandescente se agitan, en choques terribles y tremendas convulsiones, gigantescas olas de fuego, cuyos espantosos torbellinos, trastornando la ardiente superficie, abren simas profundas y se elevan á prodigiosas alturas de 200 y 300 kilómetros.

El eclipse de Mayo extenderá su zona desde California hasta el mar Rojo, atravesando América, el Atlántico, Portugal, España y parte de Africa. Su máxima duración, de 2 minutos 14 segundos, la alcanzará en el Atlántico; en el continente llegará la totalidad á 1 minuto 33 segundos como máximun; en Ovar, cerca de Oporto. En España no pasará de 1 minuto 22 segundos.

Elche, Hellín, Albacete, Alcázar, Cieza, Plasencia, Balazote, son para la observación del eclipse los puntos más favorables de su zona, que atraviesa á España de Oeste á Este, pasando por las provincias de Cáceres, Toledo, Ciudad Real, Murcia y Alicante, en cuya última ciudad, si bien algo alejada de la línea central, situada también en la zona de la totalidad, alcanzará una duración de 1 minuto 12 segundos de la fase total.

El sitio preferido por los numerosos expedicionarios que ya han anunciado su visita es Elche. Por su proximidad á Alicante, Elche reúne circunstancias favorabilísimas para la comodidad de los viajeros y presenta uno de los panoramas más deliciosos de Europa por su paisaje espléndido, si bien no está situado á gran altura. M. Coincey, que conoce bien los principales puntos de la línea de más larga duración del eclipse, señala con preferencia Hellín, que muy poco separado de la línea central, está más elevado y rodeado de colinas de fácil acceso y permite situar perfectamente las instalaciones. Plasencia, en opinión de Coincey, es lugar admirable para la observación. Cieza y Albacete, apesar de la